

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PEQUE ANTIOQUIA
Calle 10 N°9-22 piso2°. Tel.8552108. Email: jprmunipalpeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 104 Digital ENTRE: 02/12/2021 y 02/12/2021

N	NUMERO EXPEDIENTE	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	FECHA	CUA
1	05543408900120180001200	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JORGE ELIAS TORRES LÓPEZ	TERMINA PROCESO POR PAGO	01-12-2021	
2	05543408900120190002600	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS EDUARDO SALAS VALLE	TERMINA PROCESO POR PAGO	01-12-2021	
3	05543408900120180006900	EJECUTIVO	ESTHER LORENA SALAS TUBERQUIA	PEDRO ANTONIO DÁVILA SALAZAR	PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA	01-12-2021	
4	05543408900120210002200	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREARCOOP	JAVIER EDUARDO VÉLEZ ESCOBAR Y OTRA	REQUIERE SO PENA DE DESISTIMIENTO TÁCITO	01-12-2021	
5	05543408900120210003700	MATRIMONIO	SEBASTIAN DE JESUS HIGUITA HIGUITA	LUZ ADRIANA DAVID AGUDELO	RECHAZA SOLICITUD	01-12-2021	

Para efectos de notificación a las partes del proceso de la providencia relacionada, se fija el presente Estado en la secretaría del Despacho por el término de Un día, siendo las ocho de la mañana. 8:A.M.y se desfijará a las cinco de la tarde. 5 P.M. (Artículo 295 del C.G.P. y Decreto 806 de 2020.Art.9)
El presente Estado electrónico se publica de manera virtual en el Portal Web de la Rama Judicial.

YURY STELLA GIRON GRACIANO
SECRETARIA

